



DESCRIPCION

En el estado el 07 de Marzo de 1997, se firma el acuerdo de Coordinación para la Descentralización Integral de los Servicios de Salud en el Estado de Jalisco, con lo que se crean dos Organismos Públicos Descentralizados, Servicios de Salud Jalisco y Hospital Civil de Guadalajara. El 31 de marzo 1997 se aprueba la Ley de Creación de OPD. Hospital Civil de Guadalajara y con ella queda conformada las facultades y atribuciones. Es un Organismo Público Descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios; conformado por dos Unidades Hospitalarias: Antiguo Hospital Civil de Guadalajara “Fray Antonio Alcalde”, Nuevo Hospital Civil de Guadalajara “Dr. Juan I. Menchaca.” Presta servicios de salud a la población sin protección de seguridad social. Funge como Hospital-Escuela de la Universidad de Guadalajara para las funciones de docencia, investigación y extensión en el área de Salud. Así mismo se crea el Reglamento de Ley del OPD Hospital Civil de Guadalajara en el que se especifica la conformación de la estructura organizacional y funciones correspondiente. Con ello damos inicio a una serie de compromisos conferidas en la Ley y que sustentan y justifican la vida institucional. El Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, a través de sus dos unidades hospitalarias Antiguo Hospital Civil “Fray Antonio Alcalde” y Hospital Civil “Dr. Juan I. Menchaca”, atendemos al 29% de la población jalisciense, y al 5% de población de los estados de Michoacán, Nayarit, Zacatecas, Colima, Guanajuato; se hospitalizan 75,000 pacientes de los cuales el 75% son corresponden atenciones en programas de alta especialidad y gastos catastróficos.

RECURSOS MATERIALES

Somos un hospital-escuela del occidente con mayor representatividad a nivel nacional e internacional, para la atención a la salud contamos con la siguiente infraestructura; Dos complejos hospitalarios con áreas de hospitalización, consulta externa, quirófanos, incubadoras, área de urgencias, terapia intensiva adultos y pediátrica, ucinec, ucin, áreas de diagnóstico (laboratorios y rx) camas censables y no censables, contamos servicios equipado con tecnología de punta tal es el caso de la Unidad de Neurocirugía de Mínima Invasión, para pacientes con tumores cerebrales, malformaciones vasculares, cirugías de columna, traumas craneoencefálicos e hidrocefalias en adultos y niños y cuenta, además de un neuro navegador de última generación y equipos complementarios, con un sistema inteligente de monitoreo que permite transmitir videoconferencias interactivas con los estudiantes de medicina, contamos con un área de Litotripsia Extracorpórea con una Unidad Uro-Litotriptor Extracorpóreo con onda de choque que localiza y visualiza cálculos renales, sincronizando automáticamente un ultrasonido y rayos X para eliminar las piedras de la vía urinaria.





Se cuenta con un helipuerto que representa una infraestructura hospitalaria del más alto impacto social para un hospital público. Un Tomógrafo cuya función es la tomografía helicoidal de 64 cortes y es la estación de trabajo más actualizada en su tipo que existe en el Estado de Jalisco y de la región occidente del país. El equipo puede detectar tumores de dos milímetros en el sistema nervioso central. Un equipo de Resonancia Magnética Nuclear de 1.5 teslas, capaz de lograr la reconstrucción de más de mil 200 imágenes por segundo con muy alta resolución. Se clasifica entre los equipos de la más alta tecnología. Sus beneficios representan: diagnósticos precisos para el estudio del cuerpo entero, sin invasión, ahorro de tiempo, no utilizan radiación ionizante, puede utilizarse en niños y mujeres embarazadas, y cuenta con capacidad multiplanal y gran resolución tisular. Equipos robotizados para análisis el equipo opera de manera automatizada, con capacidad de realizar hasta 3 mil 200 análisis por hora. Una sala de hemodinámica con el equipamiento necesario para realizar procedimientos invasivos complejos, como cateterismos diagnósticos y terapéuticos, angioplastias con o sin colocación de stent, valvuloplastias, colocación de marcapasos, estudios electrofisiológicos, embolización y ablación de tumores, cierre de defectos intra y extra cardiacos, entre otros. Esta sala es única en su tipo en un hospital público a nivel del occidente del país, y permite ofertar servicios a otras unidades hospitalarias de la zona metropolitana de Guadalajara, del resto del Estado y de Estados de la Región. Una unidad de Citogenética y se remodeló y tecnificó el Laboratorio de Patología Clínica con un equipo robotizado.

Se consolidan todos los programas informáticos, la infraestructura tecnológica soporte de servidores y equipo de cómputo que cumple con estándares internacionales. Se cuenta con red de transporte de datos que permite tener la información de forma más eficiente, logrando una conectividad alámbrica del 90 por ciento y una cobertura inalámbrica del 75 por ciento y con ello, una conectividad, acceso a datos, interacción entre funciones operativas e intercambio de voz y datos. Su desarrollo se encuentra basado en un sistema internacional con un enfoque hospitalario aplicado en instituciones de salud de diferentes países.

RECURSOS HUMANOS

Los recursos humanos del HCG están conformados por personas capacitadas y comprometidas con el bienestar social de los jaliscienses y con la misión de la institución, dispuestas a procurar la mejor resolución de las necesidades de los usuarios de los servicios en salud y de las actividades de enseñanza e investigación.

La distribución del personal de acuerdo a la plantilla médicos representan 14.79%, enfermería 39.35%, paramédicos 25.23%, administrativos 16.82% y personal de servicio el 3.81%, así mismo la





HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN GENERAL

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACION, EVALUACIÓN Y DESARROLLO

eficiencia y calidad de las acciones que se desarrollan diariamente en el HCG, están determinadas por el conocimiento, la capacidad de adaptación y la riqueza de interacciones que existen

al interior. El 64% de quienes trabajan en el HCG son mujeres, y el 36% restante son hombres. Uno de cada 4 empleados, cuenta con una carrera técnica y uno de cada 5 tiene estudios de licenciatura, mientras que sólo el 8% tiene estudios de primaria. En formación de recurso humanos en salud se imparten ocho programas de pregrado: Medicina, Enfermería (básica y licenciatura), Nutrición, Odontología, Psicología, Trabajo Social, Químico Farmacobiólogo e Ingeniería Biomédica, con un total de 803 alumnos que se complementan con la impartición de 38 Programas Posbásicos de Enfermería.

RECURSOS FINANCIEROS

La asignación presupuestal está integrada por partidas federales y estatales distribuida en los siguientes cuatro programas:

a) Atención médica integral a población abierta del Estado de Jalisco y Estados Circunvecinos, componente:

Asistencia médica de mediana y alta complejidad proporcionada a población Jalisciense y estados circunvecinos, sus actividades se clasifican en: Atención médica de alta y mediana complejidad, Atención médica en servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento, Intervenciones quirúrgicas realizadas,

b) Protección en salud a población del Estado de Jalisco y estados circunvecinos, componente: Apoyo a

programas de prevención, promoción y difusión en la salud. Actividades: Inmunización de vacunas aplicadas a la población jalisciense, Atención otorgada a pacientes atendidos en unidades móviles, Capacitaciones a través de pláticas, conferencias y talleres impartidos a población abierta y público en general en temas de atención y prevención de la salud, Pacientes atendidos en programas de atención y protección social en salud

c) Enseñanza e Investigación en materia de salud pública, componente: Formación de profesionales de la salud

a través de la enseñanza, capacitación, actualización e investigación. Actividades: Personas que realizaron su formación profesional como becarios de medicina y enfermería con tutoría hospitalaria. Médicos titulados que concluirán su especialidad, Protocolos de investigación realizados y publicados. Personas capacitadas y beneficiadas con los cursos de actualización y especialización realizados por la institución

d) Enseñanza e Investigación en materia de salud pública, componente: Formación de profesionales

de la salud a través de la enseñanza, capacitación, actualización e investigación. Actividades: Personas que realizaron su formación profesional como becarios de medicina y enfermería con tutoría hospitalaria. Médicos titulados que concluirán su especialidad, Protocolos de investigación realizados y publicados. Personas capacitadas y beneficiadas con los cursos de actualización y especialización realizados por la institución.



Tel. 33 39 42 44 00 ext. 41240, 41247, 41245
Coronel Calderón No. 777, Col. El Retiro
CP 44280 Guadalajara, Jalisco. México